

RECIBIDO

MAR 20 10 55 89014-90

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:
Ing. Chaffick Chedraui Salomón, Gerente y representante legal de la
compañía INMOBILIARIA FLUIMSA S. A. a su Autoridad respetuosamente
expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21
de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento y
para los debidos efectos legales, la siguiente cesión de acciones:-

El Ingeniero Chaffick Chedraui Salomón con la autorización y
consentimiento de su cónyuge señora Ramona Mercedes Cedeño Rosado
ha cedido a favor de la compañía INMOBILIARIA COCY S. A., los
Títulos de Acciones Primero y Quinto, emitidos a su favor por mi
representada y contentivos de una acción y mil novecientos noventa
y cinco acciones de un mil sucres cada una, numeradas como 0001 y
1.995, respectivamente.-----

Dejo constancia que el cedente es de nacionalidad ecuatoriana y que
la compañía cesionaria su capital es nacional.-----

As. Eduardo Puzos A

P. 1.246

*up
Autado
23/3/92*